

## **1.-GENERALIDADES**

- 1.1 Estas condiciones así como las eventuales condiciones especiales acordadas en el contrato rigen para todas las entregas y todas las prestaciones. Las condiciones de compra del cliente que sean distintas a las aquí establecidas no llegarán a formar parte del contrato al aceptar el Pedido.  
Las Condiciones Generales y/o específicas de Compra del Comprador no anularán o sustituirán estas Condiciones Generales de Venta.  
Los contratos se celebran, salvo en el caso de que se haya acordado lo contrario, mediante confirmación escrita del Proveedor.
- 1.2 La Aceptación de nuestra Oferta implica tácitamente la de todas las condiciones aquí detalladas, salvo las especiales acordadas por escrito en la misma Oferta o en nuestro documento de Aceptación de Pedido.
- 1.3 Stern Fluidocontrol S.L se reserva el derecho de propiedad intelectual de muestras, presupuestos, planos de información en forma material o inmaterial así como en forma electrónica; Se limitará el acceso a terceros de esta información a no ser que Stern Fluidocontrol S.L lo autorice.

## **2.-PRECIOS Y OFERTAS**

- 2.1 Los precios se entienden, caso de no expresarse lo contrario, para mercadería situada en nuestro almacén, incluyendo el cargado de ésta, pero sin incluir el embalaje ni el transporte al lugar de recepción, ni impuestos –que serán siempre a cargo del Comprador- así como tampoco la puesta en marcha en el emplazamiento.
- 2.2 Los precios ofertados son los que están en vigor durante la validez de la Oferta.  
Si la misma fuese aceptada posteriormente a su periodo de validez los precios que se aplicarían serían aquellos de la fecha del suministro.
- 2.3 Los precios no incluyen, excepto notificación expresa, el montaje y la puesta en marcha de los materiales suministrados, los fluidos recomendados por los servicios técnicos de los fabricantes, los contenedores tanto rígidos como elásticos de los materiales, así como el estudio de implantación de los distintos materiales.
- 2.4 Cuando en nuestra Oferta se prevea una cantidad a cuenta como forma de pago, el pedido no será tomado en consideración hasta que el comprador no efectúe el pago de la misma.

## **3.-ESTUDIOS PLANOS Y DISEÑOS**

- 3.1 La información relacionada con la Oferta, tal como planos, diseños, dibujos, catálogos y/u otra documentación técnica, es solamente informativa y tiene como objeto dar una imagen general de los materiales en ellos descritos, no formando parte del contrato a menos que haya habido algún acuerdo por escrito. El vendedor no aceptará ningún tipo de responsabilidad por la inexactitud u omisión en dicha documentación.
- 3.2 El Cliente deberá hacer siempre un estudio previo de compatibilidad y de montaje de los elementos en su instalación y será el único responsable de la puesta en conformidad de dicha instalación con las distintas reglamentaciones vigentes.
- 3.3 En presupuestos, planos, esquemas y otras informaciones técnicas mantendremos reservado el derecho de propiedad y de realización, no permitiendo que éstos sean facilitados a terceros sin nuestro previo consentimiento escrito.

## **4.-TRABAJOS IN SITU**

- 4.1 Los presupuestos de los trabajos realizados en el lugar de la obra del Cliente son considerados orientativos, debido a las características particulares y especiales que pueden representar, no pudiendo dar lugar, excepto acuerdo definitivo entre las partes, a precios definitivos.

## **5.-REPARACION**

- 5.1 Los trabajos de reparación no se empezarán hasta la aceptación escrita, por parte del Cliente, del presupuesto y de las condiciones que se establezcan.

- 5.2 En el supuesto de que el presupuesto no sea aceptado por el Cliente en el plazo de un mes, los gastos derivados del desmontaje, almacenaje, peritaje y portes correrán a cargo del Cliente. Si el Cliente solicita la reparación antes de aceptar el presupuesto, los trabajos se llevarán a cabo lo antes posible y, por su parte, el Cliente deberá aceptar el coste final de la reparación.
- 5.3 En caso de entregarse productos nuevos a cambio de la reparación, si esta estuviera fuera de garantía el Cliente deberá aceptar el cargo correspondiente a la misma.
- 5.4 Los presupuestos de reparación siempre son orientativos y en ningún caso deben tomarse como precios finales.

## **6.-PLAZO DE ENTREGA**

- 6.1 Stern Fluidocontrol S.L S.A se reserva la facultad de rechazar un pedido en función de la disponibilidad de los productos. En este supuesto, lo comunicará al comprador a la mayor brevedad posible.
- 6.2 El plazo de entrega será acordado por las partes contractuales. Los plazos de entrega se calcularán desde la fecha de recepción de la confirmación del pedido, pudiendo Stern Fluidocontrol S.L proceder sin interrupción alguna. El vendedor no será responsable de las demoras en el suministro de toda o parte de la mercancía en el caso de fuerza mayor, tal como catástrofes naturales, limitaciones legales, huelgas, etc o cualquier otra causa fuera de control. En el caso del de darse alguna de las razones anteriormente citadas, el periodo de entrega se hará extensible al mismo periodo de tiempo que dure la causa que ha motivado el retraso. Sin embargo, si el periodo excediera de seis meses, Stern Fluidocontrol S.L podrá cancelar la parte no enviada notificando previamente por escrito al comprador.
- 6.3 Procuramos con el mayor interés , cumplir los plazos de entrega que se indican en nuestras ofertas o en nuestras confirmaciones de pedido; a veces es materialmente imposible responder plenamente de dicho cumplimiento, por depender de otros proveedores y de inesperadas circunstancias totalmente ajenas a nuestro posible control. Por ello Stern Fluidocontrol S.L no aceptará sanciones por demora en la entrega prevista.

## **7.-DERECHO DE PROPIEDAD**

- 7.1 Stern Fluidocontrol S.L mantiene la propiedad de la mercancía hasta que el Comprador realice el pago por completo de la misma.
- 7.2 Será responsabilidad del Comprador tomar las medidas necesarias para conservar en buen estado la mercancía hasta que haya sido pagada, debiendo asegurarse a Stern Fluidocontrol S.L el cobro de la misma en el caso de haber sido vendida a terceras personas por el comprador.

## **8.-GARANTIA**

- 8.1 Stern Fluidocontrol S.L garantiza exclusivamente sus materiales por un periodo de 12 meses desde la salida de fabrica o en su caso a partir de la comunicación al cliente de que la mercancía está a su disposición en nuestras instalaciones.
- 8.2 La garantía comprende la reposición o reparación de los elementos defectuosos a realizar en nuestros talleres. Se entenderá siempre con el material presumiblemente defectuoso depositado en nuestras instalaciones, con los gastos de transporte y riesgo a cargo del comprador. Si el cliente desea que la reparación se realice en sus almacenes o en la planta donde el material se halle instalado, serán de su cuenta los gastos originados, según tarifas vigentes de prestación de personal aprobados por AEFTOP.
- 8.3 En relación con los defectos que aparezcan en los productos suministrados, Stern Fluidocontrol S.L aceptará como única responsabilidad u obligación, reemplazar o reparar libre de cargo la pieza o piezas defectuosas siempre que la mercancía haya sido tratada adecuadamente y que los defectos surgidos sean debidos a defectos de material o fabricación. Se excluye de la garantía las averías producidas por mal uso o deficiente instalación, averías provocadas por sometimiento de los equipos a esfuerzos anormales con fines experimentales de ajuste o prueba.
- 8.4 Los consejos y asesoramiento dados antes y post cierre del contrato, se realizan con la mejor intención y según nuestros máximos conocimientos, no obstante Stern Fluidocontrol S.L no asume

ninguna clase de responsabilidades a este respecto, ni responderá de los eventuales daños directos o indirectos que indistintamente, por quién, donde y por qué puedan producirse.

8.5 La total responsabilidad de Stern Fluidocontrol S.L por los daños causados no excederá en ningún caso del importe de la obra, instalación o materiales que haya sido objeto del pedido. Cualquier importe que supere dicha cantidad y que Stern Fluidocontrol S.L se vea obligada a soportar, será repercutida a la compradora .

8.6 Se excluyen además de esta garantía:

- Cualquier responsabilidad por los efectos o perjuicios que la mercancía pueda provocar en instalaciones, máquinas o circuitos. Stern Fluidocontrol S.L no se responsabilizará de los accidentes personales o materiales ni de pérdidas de producción.
- El uso de instalaciones o servicios , que se aparten de los manuales de instrucción o especificaciones de Stern Fluidocontrol S.L
- El uso inadecuado de instalaciones o negligencia del Comprador, sus Ayudantes o Agentes.
- Las partes suministradas por el Comprador.

## 9.-PORTES

9.1 La mercancía se entiende siempre depositada en el domicilio del Vendedor, incluso en operaciones condicionales a la entrega en destino y la mercancía siempre viajará por cuenta y riesgo del Comprador, siendo a su cargo inclusive los seguros adicionales que pudieran establecerse y los permisos especiales a que hubiera lugar.

## 10.-PAGOS

10.1 Los pagos se realizarán como máximo y salvo acuerdo expreso entre las partes a 60 días desde la fecha de la factura y previa recepción de los informes positivos de crédito. Si el Comprador no efectuare el pago de cualquiera de los suministros a su vencimiento, Stern Fluidocontrol S.L se reserva la posibilidad de suspender los envíos posteriores hasta que se realice dicho pago. Cualquier cargo bancario asociado con el pago de la mercancía, así como los gastos de devolución de efectos en caso de impago, serán por cuenta del Comprador. En caso de demora en el pago y sin perjuicio de otros derechos atribuidos al Comprador por la legislación en vigor, el Comprador abonará al vendedor un interés de demora del 2% mensual desde la fecha de vencimiento de la factura.

## 11.-COBRO DE LETRAS O RECIBOS DEVUELTOS O APLAZADOS

Serán a cargo del librado:

- Gastos de devolución
- Intereses del 1% mensual desde el día del vencimiento fallido hasta la fecha de cobro definitivo.
- Posible valor del timbre de nuevos documentos.
- Prima de seguro de crédito

## 12.DERECHO APLICABLE Y JURISDICCION

Las relaciones jurídicas entre Stern Fluidocontrol S.L y el comprador están sujetas al Derecho Español.

El tribunal competente será el del domicilio del Vendedor. Sin embargo el vendedor podrá optar por interponer las acciones legales correspondientes en el domicilio del comprador.

---

Acceptadas por el Cliente nuestras Condiciones de Venta Generales:

Nombre del Cliente: \_\_\_\_\_

En Fecha de:    /    /200

Firma del Cliente